

La Junta Regional, contra la incorporación de alumnos a otros centros de Medina

No se descarta la construcción de una nueva escuela en Rodilana

MEDINA DEL CAMPO. P. García Fueyo.

La Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia no descarta la construcción de un nuevo edificio para la escuela de Rodilana, tras el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Medina de no participar en los gastos de reparación de las aulas, debido a «la situación financiera municipal». El alcalde pedáneo, por su parte, José Luis Velasco Vargas, ha manifestado a este periódico que se opondrán a cualquier intento de incorporación de los alumnos a otros centros de Medina.

La escuela de Rodilana está situada en la planta baja de la antigua Casa Consistorial de la localidad. Ante las malas condiciones del edificio, el director provincial de Educación y Ciencia envió un escrito al Ayuntamiento de Medina en el que se hacía eco de estas deficiencias, y proponía solicitar la inclusión de las obras de reparación de la escuela unitaria en el convenio firmado por el Ministerio de Educación y Ciencia y la Diputación Provincial, abonando el Ayuntamiento el 33 por ciento de los gastos.

El Ayuntamiento de Medina consideró que, dado el estado en que se encuentra la Casa Consistorial, tendría que ser reparado todo el edificio, y no sólo el local destinado a escuela, para evitar continuos «remiendos». Los miembros de la Comisión Municipal Permanente consideraron que la situación financiera del Ayuntamiento no permite afrontar los gastos, y acordaron por

unanimidad proponer al Ministerio de Educación la construcción de un nuevo edificio en un solar cedido por el Ayuntamiento, o la incorporación de los alumnos de Rodilana a otros centros de Medina del Campo.

Reunión con el alcalde

Esta última posibilidad ha sido rechazada por la Junta Vecinal de Rodilana, que, a través de su presidente, va a solicitar una entrevista con el alcalde de Medina hoy. Según Velasco, «los vecinos se opondrán a que lleven a los niños a Medina» y son partidarios de la construcción de un nuevo edificio porque «la escuela está en muy malas condiciones. Necesita una reparación considerable, pero nos tememos que si no se repara todo el edificio vamos a tener el mismo problema cada cinco años». Allí reciben enseñanza un grupo de 23 alumnos de los ciclos inicial y medio,

cuyos padres no desean que sean trasladados a Medina. Previamente a la reunión con el alcalde, Ignacio Cano, el presidente de la Junta Vecinal mantendrá otra a la que asistirán también el párroco de Rodilana y la maestra para estudiar la situación.

Viabilidad de la escuela

El director provincial de Educación y Ciencia manifestó a este periódico que cree que la escuela va a ser mantenida en Rodilana. «No está en mi espíritu cerrar unidades», dijo, si bien «es necesario estudiar su viabilidad para el futuro». En este año ya no puede ser incluida la construcción de una nueva escuela en la programación del Ministerio de Educación, puesto que se elabora con un año de antelación. La opinión del director provincial es que se puede estudiar su inclusión en la programación del año próximo; para ello, el MEC elaborará un informe sobre el número de niños, previsión de alumnos para el futuro, centrándose sobre todo en preescolar, etc., informe relativamente sencillo y que no lleva mucho tiempo. De los resultados del citado estudio depende la continuidad de los ciclos inicial y medio en Rodilana.

Medina, pieza clave en la consolidación de la revolución comunera

EUFEMIO LORENZO (*)

- y IV -

Después del incendio, Medina comunicó inmediatamente el desastre a la Junta y pidió socorros. La Junta, reunida en Avila, mostró verdaderos deseos de ayudar a Medina. Además de ordenar a Padilla encaminarse a la Villa de las Ferias, pidió a Valladolid y otras ciudades que reclutasen gente para castigar a los culpables del incendio. En Valladolid se ordenó al infante don Juan de Granada, que dirigía la comunidad de esta villa, que embargase los bienes de los miembros del Consejo y compensase a Medina para reparar los daños que los «tiranos» le habían causado.

El ejército acudido por Padilla se trasladó a Medina (23 de abril de 1520) desde las cercanías de Segovia. Quizás con cuatro piezas de artillería, Padilla y Bravo se dirigieron a Tordesillas, donde entraron el día 29. Allí estaba la reina Juana, con la que la Junta se entrevistó ese mismo día. El gobernador Adriano veía muy negra la situación cuando el día 30 de abril escribía al emperador y pedía a éste un perdón general para evitar males mayores.

Después del incendio, Antonio de Fonseca se justificó ante el cardenal, indicando que la orden de incendiar Medina no había partido de él. Pretendió refugiarse en Tordesillas, donde no fue admitido, y se trasladó a Arévalo. Era rechazado por todos y su gente huía, refugiándose muchos en iglesias y monasterios. Licenciado su ejército, Fonseca y Ronquillo se dirigieron a Portugal, camino de Flandes y al abrigo del emperador.

En el mes de septiembre la Junta ordenó pregonar el seguro para la Feria de Octubre en Medina, a pesar de hallarse destruida. Medina se convirtió en uno de los centros de reagrupamiento de las fuerzas comuneras. El tres de septiembre los capitanes Padilla, Bravo, Zapata y Luis Quintanilla escribieron a la comunidad de Valladolid desde La Seca, aprobando el traslado de los procuradores de la Junta a Tordesillas. Se suele pasar por alto la estancia, al menos desde el día 13 al 19 de septiembre, de la Santa Junta en Medina. Se reunía en la iglesia de San Martín y comenzaba a dar órdenes como gobierno revolucionario legítimamente constituido y abanderado por la reina.

Medina aprovechó la estancia de los procuradores de la Junta para pedir el proceso de los culpables del incendio. El 26 de septiembre la Junta dio orden de apresamiento contra Fonseca, Ronquillo, Quijada y el licenciado Avila para llevarlos a la cárcel de Tordesillas, así como para el embargo de sus bienes. La venganza que Medina intentaba contra Alaejos, del señorío de Fonseca, no tuvo éxito, a pesar de ser alentada por la Junta. La fortaleza de Alaejos aguantó un prolongado asedio.

Fracasos comuneros: pérdida de Tordesillas y derrota de Villalar (5-XII-1520 a 23-4-1521)

La escasez de dinero para pagar a la gente de guerra que cercaba Alaejos era un gravísimo problema para la Junta y originaba la desunión en los comuneros. Los de Toledo se marchaban; los de Valladolid se encaminaban a Laguna de Duero, en vez de Alae-

jos; Bravo abandonó pronto el cerco y los de Salamanca se encaminaban a otros lugares. Medina, dirigida por los capitanes Luis de Quintanilla y Francisco Mercado, se quedó prácticamente sola ante la fortaleza de Alaejos, de donde se retiró, al ser derrotados los comuneros en Tordesillas y haberse perdido esta población por la Junta el 5 de diciembre de 1520.

Algunos procuradores de la Junta se refugiaron en Medina del 6 al 10 de diciembre. La Junta de la Guerra, que se encontraba entre Zaratán y Villanueva, les pidió que se trasladasen a Valladolid. Juan de Padilla, tras hacerse cargo de la Capitanía General del Ejército de la Junta, por la dimisión de Girón, pasó nuevamente por Medina, saliendo por Valladolid el 31 de diciembre.

Los comienzos de 1521 en Medina no pudieron ser más conflictivos. Los alborotos que hubo, tan graves como los ocurridos a raíz del incendio, permitieron hablar de una radicalización del movimiento comunero, pues el pueblo presionaba violentamente al sector comunero moderado, aunque éste siguió controlando la situación. En el mes de enero las fuerzas establecidas en Medina acompañaron al obispo zamorano Acuña en la ofensiva que llevó a cabo por Tierra de Campos. A finales de mes, los refuerzos de Avila, Segovia y Salamanca se hallaban en Medina, pero no se atrevían a pasar por Puente Duero hacia Valladolid, por temor a ser sorprendidos por los realistas desde Simancas.

En el mes de febrero la Junta seguía abasteciendo a su ejército con la pólvora y las municiones de Medina. El 25 de este mes, tras la victoria de los comuneros en Torrelabán, el entusiasmo volvió a la Junta. En el mes de marzo la Junta decidió que la Feria de Cuarema se celebrase en Valladolid, provocando descontento en Medina del Campo.

En abril de 1521, la inseguridad que sentía Medina, rodeada de ciudades y villas enemigas, impidió la utilización de su artillería por la Junta. Medina no enviaba su artillería para no quedar indefensa, ni los artilleros querían salir de la villa hasta que no se les abonase lo que se les adeudaba del cerco de Alaejos.

Desde la toma de Torrelabán, el ejército comunero permaneció inactivo en dicha población, y Padilla, según decían los imperiales, vivía como un Aníbal en Capua. Renovadas las hostilidades, desmoralizado el ejército comunero, salió de Torrelabán, y después de combatir flojo, fue derrotado en Villalar el 23 de abril de 1521.

Para comunicar la victoria de Villalar, «se mandó una persona a la ciudad de Cartagena haciéndola saber cómo el martes pasado, día de San Jorge, 23 de abril, fue dada la batalla por los visorreyes cerca de la villa de Villalar al dicho ejército de los rebeldes, en la cual, sin ningún daño de las gentes del dicho ejército, fue tomada la artillería que los traidores tenían y preso Juan de Padilla y don Pedro Maldonado y Francisco Maldonado y Juan Bravo, capitanes generales de las comunidades, y otros muchos capitanes y personas, y otro día, miércoles siguiente, fueron degollados Juan de Padilla, Francisco Maldonado y Juan Bravo».

(*) Es historiador y autor de varios libros sobre Castilla y León.

Agenda

Radio

ANTENA-3

De 12 a 14 horas: 89.2 «F.M.»: «Fin de semana en la radio» (un programa joven y dinámico de Medina y para Medina, con el sello personal de Juan V. Manzano).

Cartelera

Cine Olimpia. A las 5, 7, 45 y 10,30: «¿Qué he hecho yo para merecer esto?» (Mayores de 13 años).

Cine Lope de Vega. Continúa desde las 5,00: «Laberinto de pasiones» (No recomendada menores de 18 años).

Farmacias

MEDINA DEL CAMPO

Fernández Mellado, Padilla, 5.

NAVA DEL REY

Victoriano Pérez Delgado (servicio diurno y nocturno). Plaza José Antonio.

RUEDA

Victoriano Pérez Delgado (servicio diurno y nocturno). Plaza José Antonio.

DELEGACION EN MEDINA DEL CAMPO

El Norte de Castilla

Redacción, Administración y Publicidad: Horario de 10,30 a 13,30

Plaza Mayor, 41

(Galerías Comerciales) Teléfono 803401

La Semana «Cultural Medina» costará más de 200.000 pesetas

MEDINA DEL CAMPO. Redacción.

A más de 200.000 pesetas ascenderán los gastos de la Semana Cultural organizada por la sociedad cultural-deportiva «Horizonte», con motivo de sus fiestas patronales. Los gastos serán sufragados durante la subvención del Ayuntamiento (45.000 pesetas), colaboración de casas comerciales y entidades bancarias y de los 120 socios con que cuenta la Asociación.

La Semana Cultural, segunda que organizan, cuenta con actividades deportivas, teatro, música, conferencias, excursiones, etc. Está en el ánimo de los organizadores elevar el nivel de la Semana el próximo año, e puesto que el objetivo primordial de la Asociación es hacer cultura cara a Medina, pese a que «es una minoría los que acuden a conferencias», afirma un portavoz de la Asociación.

Sin embargo, el asociacionismo en Medina no es reducido, aunque «la pena es que hace unos cinco años las asociaciones eran mucho más fuertes. Exceptuan-

do dos o tres, las demás o han desaparecido o están situadas a unos niveles muy bajos».

La solución está, para la S.C.D. «Horizonte», en la unión. «El año pasado nos propusimos la meta de hacer una Federación de asociaciones culturales medinenses, pero a la hora de hacer los estatutos sólo nos presentamos dos».

La Asociación pretende tener, aunque no sea a corto plazo, unos locales propios para no depender del Ayuntamiento: «Prendemos que nadie nos pueda decir en un día no lejano ya no podéis seguir aquí».

Teatro

Mañana, jueves, la Asociación Cultural «Pantoja», de Valdestillas, representará la obra de teatro «Juan José», de Joaquín Vicente, en la sede de la S.C.D. «Horizonte», en el Hospital Simón Ruiz, y el viernes, será inaugurado el VI Certamen de Artes Plásticas en la sala de exposiciones de la Caja de Ahorros Provincial de Valladolid.

SE VENDE:

- Cepilladora universal madera.
- Torno madera.
- Fresadora JARBE.
- Cepilladora FEJOLA.
- Tornos GTM.
- Guillotina manual.
- Utillaje - tornillos.

Razón: Santa Teresa, 12. MEDINA DEL CAMPO

El Norte de Castilla

Se vende en León capital, en:

- PLAZA SANTO DOMINGO
- GENERALISIMO, 16
- AV. JOSE ANTONIO, 11
- REP. ARGENTINA, 21